

CDTRAP S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Teléfono No. 2164461 – 082837975

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, septiembre 14 del 2011

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, **SEGUNDO JOSELITO BARRERA RODRÍGUEZ**, en mi calidad de Representante legal de la Compañía denominada **CDTRAP S.A.**, en su nombre y representación, a usted digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CDTRAP S.A.**, con fecha 15 de julio del 2011 he procedido a registrar la transferencia de acciones siguiente:

El Dr. **TOBIAS BENJAMIN GUZMAN PAUCAR**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1800095299**, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, a favor del Sr. **SEGUNDO JOSELITO BARRERA RODRIGUEZ**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1801770890**.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Segundo J. Barrera Rodríguez
C.C. 1801770890
REPRESENTANTE LEGAL



Adj.: Original del documento de transferencia de acciones

Guayaquil, agosto 18 del 2008

Señor:

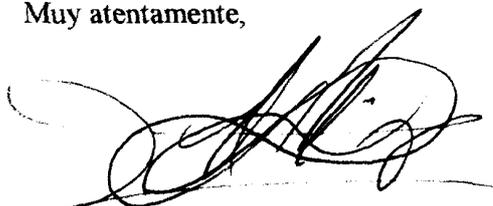
SEGUNDO JOSELITO BARRERA RODRÍGUEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CDTRAP S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que el día de hoy lunes 18 de agosto del 2008, he transferido CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (U.S. \$1,00) que poseía en la Compañía, contenidas en el Título # 401, que comprende las Acciones No. (s) 401 a la 600 y en el Título # 402 que comprende las Acciones No. (s) 601 a la 800 inclusive, a favor del Sr. **SEGUNDO JOSELITO BARRERA RODRÍGUEZ**.

Para constancia de la transferencia, suscribimos el presente documento.

Muy atentamente,



Dr. Tobias Benjamín Guzmán Paucar
C.C. # 180009529-9



Segundo Joselito Barrera Rodríguez
C.C. # 1801770890